

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

LATIN DESTINATION OPERADORA DE TURISMO S. A.

En cumplimiento a mi designación como Comisario de **LATIN DESTINATION OPERADORA DE TURISMO S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas el informe y opinión sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Para proceder con el análisis se obtuvo toda la información del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas notas a los estados financieros.

1. La Administración de la compañía ha cumplido con lo establecido por la Junta General de Accionistas en lo que a los objetivos de la organización y control interno se refiere, siendo estos los más adecuados.
2. Se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cumpliendo en los tiempos establecidos para lo mismo.
3. Se elaboró los Estados Financieros de la compañía bajo las Normas Internacionales de información Financiera NIIF para las Pymes, información que sirvió para la toma de decisiones oportuna por parte de la Gerencia.
4. La empresa ha generado una utilidad contable de \$2,822.42, esto nos deja ver que las estrategias planteadas por la administración actual son eficientes generando utilidad que beneficia a sus Accionistas y el Estado.
5. La situación financiera de la compañía nos deja ver que está fortalecida y que no necesita de endeudamiento externo para cumplir con sus obligaciones.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de **LATIN DESTINATION OPERADORA DE TURISMO S.A.** al 31 de diciembre del 2017, y su correspondiente resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad a lo establecido en las Normas y Leyes establecidas en nuestro país.

Quito D.M., 28 de marzo del 2018

Atentamente,



Ing. Elena Reyes

COMISARIO